

PROYECTOS FONDO DE PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS

PROGRAMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

INFORME FINAL – CONCURSO AÑO 2017

Título del Proyecto: Mejoramiento de la visibilidad, calidad y posicionamiento internacional de las revistas científicas UC a través de un conjunto seleccionado de ellas

Código del Proyecto: FP170001

Nombre Investigador Responsable del Proyecto: Sebastián Valenzuela

Fono: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Institución Responsable: Pontificia Universidad Católica de Chile

Nombre Ejecutivo(a) del Programa: [REDACTED]

Fecha de emisión del informe: 12/07/2019

Período correspondiente a este informe: Entre el 13/12/2017 y el 13/06/2019

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
MONEDA 1375 • FONO: 56 2 2365 44 00 • FAX: 56 2 2655 13 94 • SANTIAGO CHILE

INFORME FINAL
FONDO DE PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS 2017
ÍNDICE

1.- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO	3
2.- EXIGENCIAS Y RECOMENDACIONES PREVIAS	3
3.- CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS/ACTIVIDADES	3
3.1. Descripción sintética del cumplimiento de los resultados/actividades del proyecto.....	3
3.2. Descripción detallada de los resultados y las actividades comprometidas	5
4.- OTROS resultados/logros generados por el proyecto	11
4.1. Otro(s) aspecto(s) que Ud. considere importante(s) en la evaluación del cumplimiento de los objetivos y actividades planteados en la propuesta original.	11
5.- EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	12
6.- CONCLUSIONES	14
7.- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FINALES.....	15
8.- ANEXOS	16
8.1. Índice de Anexos	16

1.- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

En esta sección agregue el resumen, los objetivos generales y específicos del proyecto. Puede copiar dicha información desde el proyecto original incluyendo todas sus modificaciones.

RESUMEN	Por medio del posicionamiento de un grupo de revistas de corriente principal UC que actúan como referentes de excelencia y calidad, se busca apoyar y potenciar el trabajo en conjunto al interior de la universidad por medio del traspaso de los resultados obtenidos a través de este proyecto. El desarrollo de este propósito se realizará en torno a tres ejes: 1) implementar mejoras de visibilidad y posicionamiento continuo de las revistas, 2) desarrollar estrategias de difusión e incorporación a redes internacionales de revistas científicas, y 3) desarrollar un marco institucional en conjunto con la VRI que aborde las problemáticas éticas que pueden suscitarse en los procesos editoriales por medio de herramientas de apoyo a la temprana detección de casos complejos (derechos de autor, plagio, etc.). En este sentido, se busca que los 3 ejes puedan ser abordados con tareas coordinadas por las 4 revistas para obtener mayor visibilidad, mayores y mejores estándares de calidad y mejorar las competencias técnicas del proceso editorial.
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar estrategias de gestión editorial con altos estándares de calidad para potenciar el posicionamiento y visibilidad de las revistas de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el mediano y largo plazo.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Implementar mejoras de visibilidad y posicionamiento continuo digital de las revistas.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	Desarrollar estrategias de difusión e incorporación a redes internacionales de revistas científicas.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	Desarrollar un marco institucional que aborde las problemáticas éticas que pueden suscitarse en los procesos editoriales contando con el apoyo de herramientas de apoyo a la pronta detección de casos complejos.

2.- EXIGENCIAS Y RECOMENDACIONES PREVIAS

Indique las condiciones del Comité, provenientes de la notificación de adjudicación enviada en diciembre de 2016. Además, señale cuándo y cómo fueron resueltas.

No se realizaron indicaciones junto a la asignación del proyecto.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS/ACTIVIDADES

3.1. Descripción sintética del cumplimiento de los resultados/actividades del proyecto.

Con el fin de presentar una visión general del proyecto, describa en forma sintética las actividades comprometidas al inicio del proyecto su grado de avance a la fecha (Desde el inicio del proyecto).

Actividades	Fecha de logro comprometida	Fecha de logro estimada *	Porcentaje de avance a la fecha	Fundamentar el cumplimiento parcial o incumplimiento
Generar marcaje XML-JATS compatible con SciELO y otras plataformas	31-05-2019	13-06-2019	100%	
Mejoramiento de la posición y visibilidad de las revistas en buscadores y redes Sociales	31-12-2018	03-12-2018	100%	
Identificación de temáticas relevantes para aumentar citación	31-08-2018	29-05-2019	100%	
Incorporar a las revistas a membresías internacionales de prestigiosas asociaciones de editores que apoyen el trabajo de las revistas (CSE y/o ISMTE)	31-05-2018	29-08-2018	100%	
Asistencia de editores al Congreso SciELO Brasil 2018 u otra instancia equivalente por definir	31-05-2019	01-08-2018	100%	
Realización de una Jornada de Puertas Abiertas para definición de estándares éticos	12-06-2019	25-04-2019	100%	
Formatos de normas éticas y documentos de compromiso ético	31-03-2019	01-04-2019	100%	
Incorporación institucional a COPE (Committee on publication ethics)	30-08-2018	NA	0%	Pese a las postulaciones realizadas, la revisión de las políticas de las revistas y el debido ajuste de las mismas, ninguna revista fue aceptada en COPE y tras dicho rechazo se veta a cada revista durante un año para volver a postular, lo que no se ajustaba a la duración de este proyecto.
Incorporación de herramientas tecnológicas para la pronta detección de plagios y autoplagios	31-05-2019	30-06-2019	100%	

3.2. Descripción detallada de los resultados y las actividades comprometidas

Informe de manera detallada el logro del o los resultados planteados y sus actividades asociadas. Poniendo énfasis en los objetivos y actividades obtenidos durante el proyecto. Asimismo, analice las posibles desviaciones con respecto a la planificación de la carta Gantt y las metodologías originalmente propuestas. Mencione metodología, tamaño de muestras, análisis de datos obtenidos, entre otros. Agregue anexos con información de respaldo y medios de verificación del logro de los resultados.

En el caso que hayan existido problemas para la obtención de resultados, identifique y comente sus causas. Por ejemplo: acceso a muestras, falta de apoyo institucional, problemas de gestión, entre otros. Identifique los impactos que dichos problemas han ocasionado sobre los objetivos del proyecto. Señale cuáles fueron las soluciones que se implementaron a fin de resguardar el logro de los resultados comprometidos.

OBJETIVO 1: Implementar mejoras de visibilidad y posicionamiento continuo digital de las revistas.

- **Actividad 1:** Generar marcaje XML-JATS compatible con SciELO y otras plataformas.

El objetivo original de esta actividad era incorporar a las revistas a los nuevos estándares de marcaje recomendados por Conicyt y que cada una de las revistas realizara como mínimo uno de los nuevos procesos de marcaje XML-JATS sugeridos por medio de un profesional capacitado para ello, y que se hubiera publicado al menos una de las ediciones bajo este sistema.

- **Metodología:** Seleccionamos a profesionales con experiencia en este tipo de trabajo (Víctor Suárez, Catalina Flores, Álvaro Marmolejo, Américo Ibarra, Luciano Zúñiga y Camila Riquelme) que nos guiaron en el proceso, realizaron el marcaje y capacitaron a los miembros del equipo para realizar este trabajo a futuro.
- **Logros y dificultades:** Se realizaron los marcajes SciELO correspondientes de cada revista y en el caso de RCIA (cuyo marcaje es realizado directamente por parte de Conicyt), se contrató a dos personas para que realizaran una capacitación intensiva y sesiones de apoyo a la revista para futuros marcajes en otros índices. En el caso específico de DOAJ, realizamos pruebas y capacitaciones para la futura incorporación de las revistas a esta base de datos, seleccionada dado que es uno de los directorios de Open Access más utilizado en la región. Sin embargo, tuvimos un par de reuniones con un representante de DOAJ que estuvo en Chile (Juan Sebastián González-Sanabria, Asesor Editorial de Publicaciones Científicas y Editor Asociado DOAJ), quien nos señaló explicó todo el proceso para realizar este marcaje directamente desde la versión 3.0 de OJS (que las revistas aún no tenemos). Esto nos llevó a tomar la decisión de no realizar este marcaje de manera pagada porque sería un gasto contraproducente para las revistas, y solicitar al sistema de Bibliotecas UC la actualización de plataformas lo antes posible. Esto último derivó en el desarrollo de un nuevo proyecto de este Fondo por parte de Bibliotecas UC que, entre sus actividades, contempla este cambio en nuestros sitios web.

- **Actividad 2:** Mejoramiento de la posición y visibilidad de las revistas en buscadores y redes sociales.

Se contrató a un asesor experto (Ítalo Costa) que trabajó con las cuatro revistas entre enero y diciembre 2018. Él realizó un diagnóstico de la presencia online de las publicaciones e una serie de identificadores de la posición de cada una de ellas en buscadores. Adicionalmente llevó a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo su presencia en redes sociales (propias o de las correspondientes facultades). Como contraparte responsable de parte del equipo de este proyecto en esta actividad participó Valentina Lopresti quien trabajó durante dos meses destinó su jornada para coordinar este trabajo con las cuatro revistas y apoyar el proceso desde la universidad.

- **Metodología:** Con los resultados obtenidos a partir de los análisis de dicho asesor, se realizaron reuniones periódicas entre el experto y los equipos editoriales de las revistas para evaluar las estrategias necesarias del tipo SEO para mejorar la visibilidad. Además, se realizaron sesiones de capacitación con el fin de profesionalizar nuestras habilidades en el uso de redes sociales como medio

para promocionar los contenidos de cada revista y generar un pool de información asociada a artículos publicados para ser transmitidos por esta vía.

- **Logros y dificultades:** El indicador de éxito de esta actividad era mejorar la posición de las cuatro revistas en buscadores e incorporar su presencia en redes sociales. En el caso particular de Cuadernos.info, se tomó la decisión de no tener redes sociales propias, sino de difundir contenidos a partir de las redes oficiales de la Facultad de Comunicaciones UC y de las redes sociales particulares de los editores de la revista. Lo anterior se debió a que, una de las principales conclusiones de este trabajo, fue que una cuenta en una red social (ej. Twitter) debe ser actualizada constantemente y desarrollar contenidos específicos que atraigan lectores, para lo cual es necesario contar con personal dedicado a esta tarea, lo que –con el pequeño equipo que tiene la revista- es imposible. En el caso de RCIA, por ejemplo, se decidió crear toda una nueva estrategia de redes sociales para la nueva revista que la sucederá (su nuevo nombre es *International Journal of Agriculture and Natural Resources*), las cuales tendrán la tarea de posicionar la nueva marcar y difundir los contenidos de la revista. Este trabajo será desarrollado durante 2020 debido a lo reciente del cambio de nombre. En el caso de la revista RIC se monitoreó la eficacia de la cuenta de Twitter @RIC_UC y se desarrolló una estrategia de difusión por otros medios. En el caso de la Revista Chilena de Derecho se revisó la estrategia de difusión de contenidos por medio de la cuenta de Twitter @rchderecho y de Facebook @revistachilenadederecho, además de su estrategia de difusión institucional.

- **Actividad 3:** Identificación de temáticas relevantes para aumentar citación.

Una vez finalizada la actividad 2, entre febrero y mayo de 2019 el asesor Ítalo Costa continuó trabajando con el equipo de este proyecto, esta vez, específicamente con el fin de desarrollar estrategias y bases de datos por revista de palabras clave y temáticas más citadas en las revistas con mayor Cite Score en las respectivas áreas de cada una de las publicaciones participantes de este proyecto (Comunicación Social, Derecho, Ciencia Agraria e Ingeniería en Construcción) y, específicamente, en las zonas geográficas de mayor interés para cada una de ellas. Como contraparte responsable de parte del equipo de este proyecto en esta actividad participó Valentina Lopresti.

- **Metodología:** El trabajo en conjunto de cada uno de los cuatro equipos editoriales con el asesor, tanto a través de reuniones presenciales periódicas como por medio de constante intercambio de ideas vía telefónica y correo electrónico, permitió el desarrollo de un protocolo de identificación de temáticas altamente valoradas por la comunidad de investigadores de cada área.
- **Logros y dificultades:** Dentro de las decisiones editoriales impactadas por esta tarea destacan dos: 1) permitió sistematizar futuros especiales temáticos de las revistas de acuerdo a la jerarquización de temáticas identificadas y 2) permitió establecer una guía de priorización de sub-áreas que apoya la selección y pre-selección de papers de interés para cada una de las revistas. Adicionalmente, ya es posible observar algunos logros concretos asociados a este segundo objetivo, entre los que destaca el aumento del ranking de Scimago de las revistas Cuadernos.info (que subió del tercer al segundo lugar entre las revistas de comunicaciones de América Latina entre 2017 y 2019) y la Revista Chilena de Derecho (que subió del cuarto al tercer lugar en igual período entre las revistas de derecho de la región). Adicionalmente, Cuadernos.info aumentó su CiteScore de 0,43 a 0,65 en Scopus entre 2017 y 2019.

OBJETIVO 2: Desarrollar estrategias de difusión e incorporación a redes internacionales de revistas científicas.

- **Actividad 4:** Incorporar a las revistas a membresías internacionales de prestigiosas asociaciones de editores que apoyen el trabajo de las revistas (CSE y/o ISMTE).

- **Metodología:** Los editores se incorporaron a membresías internacionales de prestigiosas asociaciones de editores: Las revistas RCIA (Francisco Fuentes) y RIC (Mauricio López) se incorporaron al Council of Science Editors (CSE), mientras que Cuadernos.info (Daniela Grassau) y la Revista Chilena de Derecho (Cristóbal García Huidobro) se incorporaron a la International Society of Managing & Technical Editors (ISMTE). Cada editor utilizó y descargó los recursos y oportunidades ofrecidos y compartieron el contenido que pertinente con el resto de las revistas del proyecto. En el caso de ISMTE, Cristóbal García Huidobro, de la Revista Chilena de Derecho, participó además presencialmente en el congreso que se realizó en Londres y luego compartió con el equipo las conclusiones y material presentado allí.
- **Logros y dificultades:** Luego de revisar el material de apoyo entregado en las dos asociaciones se llegó a la conclusión de que estas entregan frecuentemente herramientas de utilidad para poder enriquecer y apoyar las políticas editoriales de las revistas científicas chilenas. Lamentablemente, su costo de inscripción es elevado, y las membresías suelen durar 6 meses. Estas dos cosas desincentivan la permanencia de las revistas en ellas, debido a la escasez de presupuestos con la que cuentan. Sin embargo, de ser posible financiar estas instancias a futuro con fondos de apoyo como este, consideramos que es una gran oportunidad y que en general debería promoverse la participación de revistas chilenas en ellas.

La asistencia a la reunión de ISMTE en Londres fue particularmente interesante, especialmente porque el mundo editorial anglosajón es considerablemente distinto al nacional. A saber, el modelo anglosajón funciona por medio de la tercerización de servicios editoriales de revistas científicas, con una clara lógica de mercado, que convive con el interés en la producción de conocimiento científico. En el caso chileno, el asunto es bastante distinto, ya que no existe la tercerización. Son las universidades y sociedades científicas las que controlan directamente el manejo editorial de sus publicaciones, sin afán de convertir su “producto” en algo más que un vehículo para la difusión del conocimiento científico. Esto implica que usualmente, al menos desde el punto de vista económico, las revistas científicas chilenas son deficitarias en cuanto a su presupuesto, pero a su vez le permite a la universidad o sociedad científica controladora, tener una mayor identificación con la publicación, así como control editorial bajo estándares distintos a los requeridos en el caso de ser administrada por una editorial comercial. En segundo lugar, el espacio de discusión en la reunión de ISMTE fue particularmente rico, permitiendo comparar experiencias, intercambiar notas y opiniones sobre lo que es y debe ser el ámbito editorial de las revistas científicas, asimismo, permite generar contactos y redes entre las revistas participantes.

- **Actividad 5:** Asistencia de editores al Congreso SciELO Brasil 2018 u otra instancia equivalente por definir.
- **Metodología:** Miembros del equipo del proyecto participaron de diferentes instancias que se consideraron de interés para la disciplina de cada revista y que podía ayudar en la generación de redes y difusión.
- **Logros y dificultades:** Constanza Vásquez (Cuadernos.info) y Valentina Lopresti (RCIA) asistieron al Congreso SciELO Brasil 2018 realizado entre el 24 y 27 de septiembre de 2018, en el cual se pudo conocer el panorama global proyectado para las revistas y así marcar el camino a seguir en el trabajo

editorial, además de fortalecer el énfasis en las buenas prácticas del proceso editorial poniendo hincapié en la detección de plagio y también estar atentos a las revistas predatoras que en el último tiempo han surgido. Como se mencionó previamente, Cristóbal García-Huidobro (Revista Chilena de Derecho) asistió del 6 al 11 de noviembre de 2018, a la reunión de la International Society of Managing & Technical Editors (ISMTE) realizada en Londres. Adicionalmente, Ximena Araya (de la revista RIC) asistió al III Seminario internacional de Académicos en EXCON XXIII Exposición Internacional del sector de la Construcción 2018. También el 3 de octubre participamos en el “Seminario internacional en procesos editoriales: cómo indexarse en Web Of Science” que se realizó en Valparaíso, en el cual se pudo escuchar cómo han trabajado otras revistas y han logrado un mejor posicionamiento y en el cual muy fructífero escuchar a los representantes de WOS que nos ilustraron sobre la importancia de las buenas prácticas y cómo poder orientar nuestro trabajo editorial en esa línea para mejorar y poder lograr la incorporación a dicho índice. Finalmente, previa autorización de Conicyt, Daniela Grassau (Cuadernos.info) asistió en mayo de 2019 a la conferencia de la Latin American Studies Association (LASA) realizada en Boston y a la conferencia 2019 de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR) realizada en Madrid, España, y Sebastián Valenzuela (investigador responsable de este proyecto, Cuadernos.info) asistió en Washington a la conferencia de la International Communication Association (ICA). Todas estas actividades lograron, por un lado, enriquecer los trabajos editoriales de las revistas desde una mirada internacional (ej. asistiendo a las sesiones de conferencias dedicadas al trabajo editorial de publicaciones científicas), difundir el material publicado y nuestros Call for papers en instancias de alto prestigio internacional y también generar nuevos vínculos con investigadores del extranjero que son potenciales autores, evaluadores pares, editores invitados de nuestras respectivas revistas.

OBJETIVO 3: Desarrollar un marco institucional que aborde las problemáticas éticas que pueden suscitarse en los procesos editoriales contando con el apoyo de herramientas de apoyo a la pronta detección de casos complejos.

- **Actividad 6:** Realización de una jornada, titulada “Reflexiones sobre ética de la publicación: Jornada de puertas abiertas para la definición de estándares éticos) para definición de estándares éticos.
- **Metodología:** Se designó a Cristóbal García Huidobro (Revista Chilena de Derecho) como encargado de la organización y producción de esta jornada (espacio físico, merchandising y difusión). Se contactó a COPE para que Vivienne Bachelet así como a encargados de Bibliotecas UC pudieran estar presentes como expositores y además se extendió la invitación a los editores de las revistas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Logros y dificultades:** La jornada se realizó con éxito y alta convocatoria en la Facultad de Derecho de la UC el 29 de julio de 2019. En la oportunidad participaron como asistentes los encargados de Bibliotecas UC que son responsables del área de gestión de publicaciones científicas dentro de la universidad, los miembros de este proyecto y los editores de otras ocho revistas científicas de la universidad. El objetivo de esta jornada fue hacer una conversación abierta entre distintas instancias del ámbito de la edición y publicación científica existentes en la Pontificia Universidad Católica de Chile, de manera de poder diagnosticar distintas realidades y necesidades, y de dar un primer paso de coordinación en un ámbito que la universidad tenía dejado completamente de lado y sin una estructura de apoyo definida. El programa final de la jornada fue el siguiente:

15:30 – 16:40 hrs.: Cuestiones fundamentales sobre la ética en la publicación

15:30 – 15:50 hrs.: Desafíos éticos de las revistas universitarias: Andrea Leisewitz (Coordinadora Ética-Bioética UC)

16:05 – 16:25 hrs.: Manuel Santos (Revista Biological Research) La ética en publicaciones extranjeras

17:00 – 18:30 hrs.: Mesa Redonda sobre la definición de normas éticas Cristóbal García-Huidobro (Revista Chilena de Derecho), Daniela Grassau (Cuadernos.info), María José Gómez y José Anguita (Bibliotecas UC)

Dentro de los principales logros obtenidos en esta jornada destacan:

- La puesta en común de orientaciones y definiciones éticas entre distintas publicaciones UC.
- La solicitud expresa a la unidad de Ética-Bioética UC de desarrollar en un mediano plazo un protocolo o lineamiento que permita a las revistas establecer acciones a seguir, sanciones y otras medidas relacionadas con problemas éticos de manera coordinada.
- Se evidenció la necesidad de desarrollar una estructura a nivel de universidad para aquellos casos en que es necesario realizar un arbitraje ético que supere al equipo editorial de una revista en particular.
- La puesta en común de lineamientos éticos definidos y desarrollados por los participantes de este proyecto, las cuales quedaron a disposición de las otras revistas para tenerlas como referencia.
- La necesidad de que Bibliotecas UC disponga de un asesor experto para las revistas para que apoye las postulaciones a COPE y haga un listado de requisitos indispensables que deben estar publicados en todos los sitios web.
- Solicitud formal a Bibliotecas UC para que gestione licencia que ayude a detectar plagio para todas las revistas.

Se adjuntan acá un par de fotos de esta jornada:



- **Actividad 7:** Formatos de normas éticas y documentos de compromiso ético.
- **Metodología:** Reuniones periódicas, revisión, actualización y redacción de documento síntesis de normas éticas potencialmente transversales a todas las revistas UC.
- **Logros y dificultades:** Se logró hacer una revisión de las normas éticas de cada revista parte de este proyecto, realizando ajustes a la luz del documento entregado por el equipo encargado de esto liderado por Cristóbal García Huidobro (Revista Chilena de Derecho). Todas las revistas actualizaron sus cartas de compromiso y otros documentos adicionales a la luz de los requerimientos de COPE y de otras consideraciones relevantes para la UC. Se actualizó el manual de normas éticas, de manera de

contar con un documento estándar que sirviera de modelo para todas las revistas UC que lo necesitaran. Se inició un trabajo conjunto con diversas instancias de la UC para coordinar los lineamientos, requisitos y procedimientos éticos de sus publicaciones científicas.

- **Actividad 8:** Incorporación institucional a COPE (*Committee on publication ethics*).
- **Metodología:** Originalmente se pretendía realizar un pago de membresía institucional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de manera que todas sus publicaciones científicas puedan acceder al material y al apoyo en la resolución de procedimientos propuestos por el *Committee on publication ethics*.
- **Logros y dificultades:** Lo anterior no se logró, pues COPE informó que las postulaciones se realizan de manera independiente para cada revista. Por ello, cada una de las publicaciones participantes de este proyecto ajustaron sus sitios web y ediciones impresas a la luz de los requerimientos exigidos por COPE. Sin embargo, pese a seguir las check-list de parámetros de COPE, las postulaciones de tres de las revistas (Cuadernos.info, RIC y Revista Chilena de Derecho) fueron rechazadas. La revista RCIA no postuló, pues a comienzos 2020 cambiarían oficialmente su nombre lo que los obligaría a realizar todo este proceso de nuevo. Los rechazos evidenciaron que, pese a nuestra percepción original, es necesario contar con un apoyo a nivel institucional que acompañe a las revistas en estas postulaciones y que supervise el cumplimiento de los requisitos exigidos. En todos los casos, las razones de los rechazos fueron distintas y además se inhabilitó a las revistas para volver a postular hasta un año después (período que quedaba fuera del margen del proyecto). Por eso esta actividad se considera no lograda.
- **Actividad 9:** Incorporación de herramientas tecnológicas para la pronta detección de plagios y autoplágios.
- **Metodología:** Adquisición de licencias de software que permita evaluar por un año la totalidad de artículos que postulan a las cuatro revistas UC por potencial plagio o autoplágio antes de que estos sean sometidos al proceso de evaluación de pares.
- **Logros y dificultades:** La UC, a través de su convenio con Crossref, contrató la herramienta *Crossref Similarity Check* (iThenticate) como institución, sin embargo, esta quedó a cargo de los integrantes de este proyecto y a disposición para uso exclusivo de las cuatro revistas participantes. La responsable de esta aplicación ante Crossref fue Daniela Grassau, de Cuadernos.info, quien actuó durante todo el proyecto como administradora del sistema. Desde septiembre 2018 esta quedó a disposición para uso de las revistas las que, luego de una capacitación realizada por Crossref en la UC, comenzaron de a poco a utilizarla. Su uso permitió alertar numerosos casos de plagio y autoplágio en artículos postulantes, por lo que esta herramienta fue clave para detectar a tiempo manuscritos que no debían pasar a evaluación de pares y mucho menos ser aceptados. Durante el segundo semestre de 2018 y todo 2019 quedó en evidencia que se trata de una herramienta fundamental para el trabajo de las revistas científicas de la UC, cuya administración y financiamiento debe ser responsabilidad de una unidad centralizada (el servicio no se puede contratar individualmente, sino por institución). Debido a esto, como un logro adicional a este proyecto, Bibliotecas UC comprometió la incorporación de esta herramienta a futuro como un servicio ofrecido para todas las revistas UC y como actividad contraparte de un nuevo proyecto Conicyt. Lamentablemente, fue imposible (debido a la burocracia que tiene Crossref y su relación de vínculo con la universidad) lograr que este servicio se facturara antes del fin del proyecto, por lo que su costo debió ser asumido directamente por las revistas participantes.

4.- OTROS RESULTADOS/LOGROS GENERADOS POR EL PROYECTO

4.1. Otro(s) aspecto(s) que Ud. considere importante(s) en la evaluación del cumplimiento de los objetivos y actividades planteados en la propuesta original.

El elemento que más destacamos como resultado es que este proyecto permitió aunar fuerzas y generar redes entre las revistas, detectar problemáticas comunes y poder levantar temas hacia los representantes de la institución a cargo de Biblioteca UC.

La experiencia vivida como cierre del proyecto en la Jornada de Puertas Abiertas fue significativamente importante dado que permitió que los editores de las diferentes revistas tuvieran un espacio para plantear inquietudes, obtener un diagnóstico común a nivel institucional y lograr establecer ciertos pasos a seguir como universidad.

El trabajo en equipo y las experiencias compartidas posibilitaron la coordinación y el interés suficiente para que Bibliotecas UC decidiera postular directamente durante este año a este fondo con el fin de obtener recursos para poder estandarizar los protocolos de las revistas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este proyecto fue un importante puntapié para evidenciar la necesidad de profesionalizar la labor de la entidad bibliotecaria y poder presionar para la instalación de un software antiplagio en la UC, el cual ayuda muchísimo a lograr altos estándares y buenas prácticas éticas en el trabajo editorial.

5.- EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Utilice este espacio para detallar de forma resumida el detalle de la ejecución de los recursos financieros involucrados, distinguiendo los aportes CONICYT y del Beneficiario, integrando actividades con sus ítems financiables.

nombre actividad	Aporte Conicyt						Aporte beneficiario					
	Operación	difusión	pasj nac e intern.	viaticos	Ases y consul experta	total	Operación	difusión	pasj nac e intern.	viaticos	Ases y consul experta	total
Generar marcaje XML-JATS compatible con scielo y otras plataformas	4.500.000					4.500.000	1.625.000					1.625.000
Mejoramiento de la posición y visibilidad de las revistas en buscadores y redes sociales					2.000.000	2.000.000					1.000.000	1.000.000
Identificación de temáticas relevantes para aumentar citación					2.000.000	2.000.000					800.000	800.000
Incorporar a las revistas a membresías internacionales de prestigiosas	546.478					546.478	34.650					34.650

asociaciones de editores que apoyen el trabajo de las revistas (CSE y/o ISMTE).												
Asistencia de editores al congreso SCIELO Brasil 2018 u otra instancia equivalente por definir			3.256.747	4.243.352		7.500.099		1.442.181	174.494	1.246.809		2.863.484
Realización de una jornada de puertas abiertas para definición de estándares éticos						0		698.534				698.534
Formatos de normas éticas y documentos de compromiso ético						0	2.013.516					2.013.516
Incorporación institucional a COPE						0						0
Incorporación de herramientas tecnológicas para la pronta detección de plagios y autoplágios						0						0
TOTAL						16.546.577						9.035.184

6.- CONCLUSIONES

Utilice este espacio para comentar logros y conclusiones que quisiera resaltar, dificultades en la ejecución del proyecto u otro aspecto que considere relevante para ser analizado por el PROGRAMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Creemos que, pese a sus dificultades de ejecución, es importante destacar el valor que tuvo la posibilidad de realizar proyectos cuyos resultados son potencialmente aplicables a toda una institución. En este sentido creemos que este proyecto sirvió de apoyo para “crear comunidad” desde las cuatro revistas participantes hacia el resto de la universidad. Poder probar, por ejemplo, herramientas antiplagio, utilizarlas, ver resultados y poderlos compartir fue algo muy gratificante y conllevó un resultado beneficioso para todas las revistas de la institución, más allá de este proyecto.

Sin dudas el poder conocernos y compartir experiencias generó que se pensara más en serio a nivel institucional la forma más eficiente de poder coordinar el trabajo de las revistas, para que no continúe siendo como hasta ahora donde cada publicación se maneja independientemente y ajusta sus criterios de acuerdo a sus propias necesidades, en muchas ocasiones, de acuerdo a lo que en la práctica han podido ir aprendiendo y sin una guía clara de cómo hacerlo correctamente.

Es claro que todas las revistas se encuentran en diferentes niveles, ya sea, de indexaciones, algunas nacientes, otras con años de trayectoria, con más o menos frecuencia de publicación y de recepción de manuscritos postulantes, etc., pero lo importante de esta instancia era poder generar una sinergia que permitiera que de alguna u otra manera se comenzaran a canalizar los recursos. El saber que hay diagnósticos comunes, el intentar buscar homogeneizar algunas de las políticas editoriales y finalmente generar un ambiente de comunidad editorial tiene un directo impacto positivo en el trabajo editorial diario.

Lo más difícil de este proyecto estuvo asociado, por un lado, a aquellas terceras instancias de las que no dependíamos como por ejemplo el caso de COPE y en muchos casos la burocracia de los procesos que no se ajustan necesariamente a los plazos del proyecto y, por otro, a las dificultades de gestión del proyecto que se mencionan en el siguiente punto.

7.- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FINALES

Utilice este espacio para comentar logros que quisiera resaltar, dificultades en la ejecución del proyecto u otro aspecto que considere relevante para ser analizado por el PROGRAMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

La modalidad de postulación y gestión del proyecto, en que se obliga a trabajar en conjunto con revistas que pueden pertenecer a disciplinas y culturas de trabajo muy diferentes, dificulta enormemente la consecución del objetivo histórico del concurso, que es apoyar a la profesionalización y difusión de las publicaciones científicas nacionales. En este sentido, se echa de menos la modalidad de postulación individual que tenía este concurso en el pasado. Si bien como se aprecia en este informe prácticamente la totalidad de los objetivos de la propuesta se cumplieron, y los objetivos están en línea con la nueva modalidad del concurso, estos no cubren necesariamente las demandas centrales de las revistas. Esto no era así cuando existía la modalidad individual. Por lo mismo, creemos que es altamente deseable que el Programa de Información Científica permita la modalidad de postulación individual, como adicional a la postulación colectiva existente.

Además, quisiéramos dejar constancia de la necesidad de revisar algunas de las restricciones de las actuales bases del concurso. El hecho que la inscripción a seminarios, talleres o congresos solo se financie si se asiste como expositor contradice los objetivos de este tipo de proyectos, cuyo fin no es la difusión de conocimiento sino la generación de redes internacionales, el aprendizaje de procesos editoriales, etc. Estos no son proyectos de investigación, por lo tanto, no se generan ponencias a partir de ellos y, por lo tanto, asistir como expositor a muchas de estas instancias no solo carece de sentido, sino que resulta imposible.

Respecto de la rendición financiera del proyecto, creemos que esta debería alinearse con las rendiciones de otros proyectos de ANID, como Fondecyt. Durante este proyecto, debimos presentar rendiciones cada tres meses. Esto implicó una demanda de horas de gestión que no parece justificada, y que recae exclusivamente en el director responsable y no en el equipo del proyecto. Por lo mismo, se desincentiva asumir el rol de director responsable para futuras postulaciones, pues la carga laboral y la complejidad de las rendiciones y manejo financiero general del proyecto se convierten en una traba para su correcta ejecución. Nuestra propuesta es que la rendición se haga anual o, al menos, semestralmente, para reducir la carga burocrática del proceso y que se realice a través de una plataforma que permita observar su avance, ver el estado de las rendiciones, generar una bitácora de consultas, etc. de manera de detectar a tiempo posibles errores en las rendiciones e ir manteniendo un control del estado del proyecto. Agradecemos enormemente el trabajo de apoyo realizado por el equipo de Conicyt (especialmente de Jeamy Azúa) que nos acompañó y ayudó en todo este proceso, pues sin ella sin duda habríamos cometido muchísimos errores.



8.- ANEXOS

8.1. Índice de Anexos

Anexo 1: Formato de normas éticas Revistas de publicación científica

